

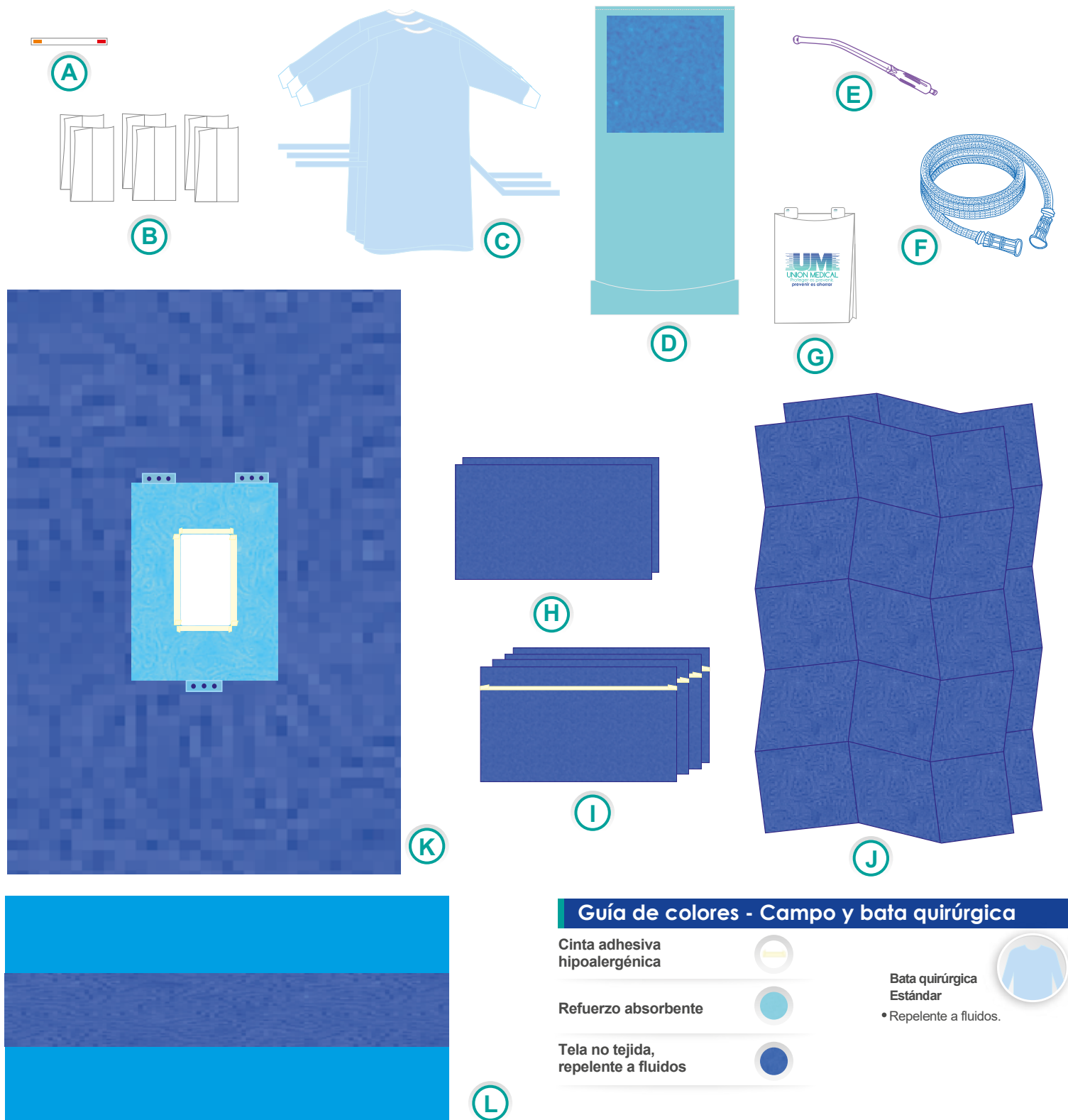


Paquetes quirúrgicos
y complementarios

Ficha técnica - REF: PT10032ES

CIRUGÍA GENERAL

Página 1 de 2 | Versión: FT3



Guía de colores - Campo y bata quirúrgica

Cinta adhesiva
hipoalergénica



Refuerzo absorbente



Tela no tejida,
repelente a fluidos



Bata quirúrgica
Estándar

• Repelente a fluidos.





Información

Letra	Cantidad	Contenido	Medidas
A	1	Indicador químico	-
B	6	Toallas absorbentes	30 x 38 cm
C	3	Batas quirúrgicas Estándar	Talla: L
D	1	Funda para mesa de mayo con refuerzo	0.60 x 1.35 mt
E	1	Cánula de yankauer	-
F	1	Tubo de succión	3.10 mt
G	1	Bolsa para suturas	-
H	2	Campos auxiliares cerrados	0.70 x 0.80 mt
I	4	Campos de piel con cinta adhesiva hipoalergénica	0.70 x 0.80 mt
J	2	Sábanas plisadas	1.45 x 2.00 mt
K	1	Campo quirúrgico con refuerzo absorbente de 0.80 x 0.90 mt, portacables, fenestración rectangular de 20 x 30 cm y cintas adhesivas hipoalergénicas	2.17 x 3.15 mt
L	1	Cubierta para mesa de instrumentos impermeable con refuerzo	1.45 x 2.15 mt

Nota: Todas las medidas tienen una tolerancia de +/-5%

Vida útil

- Estéril: 3 años

Usos recomendados

- Cirugías generales, laparotomía exploratorias, laparotomía simples, lavados abdominales, otros procedimientos generales donde aplique el paquete.



Unidad de empaque

- Primario: Paquete x 1 unidad
- Gran empaque: 6 unidades

Condiciones de almacenamiento y transporte

- Si la bodega cuenta con ventanas, deben tener protección contra la contaminación externa.
- Temperatura homogénea menor a 35°C.
- Humedad relativa 80%.
- El lugar de almacenamiento/transporte no debe tener filtraciones o goteras.
- Los pisos, superficies y estanterías deben ser limpiados con paños húmedos con el fin de no levantar polvo.
- No se deben usar ni aerosoles, ni spray para desinfectar o aromatizar.
- Se debe combatir la presencia de plagas como insectos o roedores.
- Los dispositivos deben estar ordenados en estanterías y nunca en forma directa sobre el piso y/o la pared.
- Se recomienda que el transporte sea exclusivo para manejo de dispositivos médicos o insumos del sector salud.

Disposición final

- Después del uso se deben separar en la fuente como residuos peligrosos infecciosos o de riesgo, para luego desecharlos de acuerdo con la normatividad legal vigente de cada país y sus localidades.